**Regidor Saúl López Orozco**: muy buenos días, estimadas y estimados Regidores Colegiados a la Comisión Edilicia de Deporte, invitados especiales y asistentes en general, sean ustedes bienvenidos. En esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 11:27 horas con veintisiete minutos, del día 21 veintiuno del mes de febrero del año 2019 dos mil diecinueve, en este Salón de Cabildo del Honorable Ayuntamiento, damos inicio a la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Deporte.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Para tal efecto se procede a tomar lista de asistencia como **Primer Punto del Orden del día:** -------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** PRESENTE------------------------------------------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** PRESENTE-------------------------------------------------

**Regidor Cecilio López Fernández:** AUSENTE---------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** doy cuenta que el Regidor Cecilio López Fernández presento un escrito en relación a su ausencia. -----------------------------------------------------

**Y su servidor Regidor Saúl López Orozco** PRESENTE**.**---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Como **Segundo Punto de la Orden del Día** se declara la existencia del Quórum Legal, de los Integrantes de la Comisión para celebrar la sesión, y en virtud de contarse con la asistencia de **03** de un total de **04**, Regidores Colegiados; los acuerdos que se tomen, serán válidos, de conformidad con lo establecido en La Ley De Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta.----------------------------------------------------------------------------------------------

**Como Tercer Punto,** para Regir esta sesión propongo a ustedes compañeros, el siguiente Orden del día: **Primer Punto**. – Lista de Asistencia, **Segundo Punto. -** Declaración del Quórum Legal, **Tercer Punto. -** Aprobación de la Orden del Día, **Cuarto Punto. –** Aprobación del Acta de la Sesión de la Comisión Edilicia de Deporte con Fecha 24 de enero de 2019, **Quinto Punto. -** Estudio, Análisis y Discusión del Acuerdo Edilicio 031/2015 de fecha 24 de noviembre 2015 presentada por la Regidora Lic. Silvia Lorena Cuevas Martínez, **Sexto Punto. -** Estudio, Análisis y Discusión del Acuerdo Edilicio 0311/2017 de fecha 31 de enero 2017 presentada por el Regidor Dr. Juan José Cuevas García, **Séptimo Punto. -** Estudio, Análisis y Discusión del Acuerdo Edilicio 0312/2017 de fecha 31 de enero 2017 presentada por el Regidor Dr. Juan José Cuevas García, **Octavo Punto. -** Estudio, Análisis y Discusión del Acuerdo Edilicio 0461/2017 de fecha 3 de octubre 2017 presentada por el Regidor Lic. Adolfo de Jesús Hurtado Ortega, **Noveno Punto. -** Estudio y Análisis de la situación actual sobre el rol de horarios de las áreas de la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras, **Decimo Punto. –** Asuntos Generales, **Onceavo Punto. -** Clausura de la Sesión. -------

Por lo anterior, pregunto, ¿quienes estén de acuerdo en aprobar esta propuesta del Orden del Día?, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor 3, votos en contra 0, y abstenciones 0, aprobado por mayoría de votos.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Cuarto Punto de la Orden del Día,** tenemos la Aprobación del Acta de sesión de la Comisión Edilicia de Deporte con fecha 24 de enero de 2019, de la cual ya tienen conocimiento, lo anterior en virtud de que se les envió con anticipación; pregunto a los integrantes de la Comisión Edilicia de Deporte, ¿quienes estén de acuerdo en aprobar la omisión de la lectura del acta de sesión con fecha 24 de enero de 2019?, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor 2, votos en contra 0, abstenciones 0, Aprobado por mayoría simple de votos, con base en lo anterior pregunto; ¿quienes estén de acuerdo en aprobar el acta de sesión con fecha 24 de enero de 2019?, favor de manifestarlo levantando su mano; votos a favor 2, votos en contra 0, abstenciones 0, Aprobado por mayoría simple de votos.------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Quinto Punto. -** Estudio, Análisis y Discusión del Acuerdo Edilicio 031/2015 de fecha 24 de noviembre 2015 presentada por la Regidora Lic. Silvia Lorena Cuevas Martínez por lo tanto Regidoras les pido pasarle la voz a Jonatan para que tenga a bien darle lectura a la iniciativa. --------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** ADELANTE. ----------------------------------------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** ADELANTE. ----------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Adelante Jonatan.--------------------------------------------------

**Lic. Jonatan Asahel Hernández Ocampo:** Buenos días, el Acuerdo Edilicio 031/2015 tiene por objeto que el Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, solicite al Consejo Estatal para el Fomento Deportivo, por sus siglas CODE Jalisco, a efecto de que nuestro Municipio sea considerado en virtud de su vocación turística como sede de actividades y eventos deportivos como volley-ball de playa, nado en aguas profundas, triatlón, futbol, basquetbol, surf, maratones, entre otros.-----------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Así es regidoras, aquí vemos este tema que es un acuerdo edilicio que se viene postergando desde el 2015, es darle seguimiento, igual, solicitar reuniones en el CODE y ver quiénes son los encargados actuales, ver de qué manera trabajamos y tener reuniones con esas autoridades a menos que tengan alguna otra consideración ustedes. -------------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Si, buenos días compañero regidor de la Comisión, personalidades que nos acompañan, si considero que se le dé seguimiento solo ampliarlo un poco más; también hay algunas ramas que ya se están haciendo eventos aquí en Puerto Vallarta, nada más no sé si haya ese presupuesto o con quién lo tengamos que gestionar, si es el municipio o es el estado, es cuánto. -------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** En las sugerencias ahorita vemos que es lo que hay, ¿no? -----------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Camina Ibarra Palacios:** En cuanto a lo que habla este acuerdo regidor, yo pienso que darle seguimiento pero acercarnos a quienes forman el Comité para saber, porque ya se lleva a cabo aquí en Puerto Vallarta eventos de volibol, eventos de nado en aguas profundas, entonces es importante saber si se le da seguimiento o lo desechamos pero, dar la investigación que debe de ser y si no, dejarlo así porque, varios de los eventos que menciona aquí ya se llevan a cabo, es cuánto.------------------

**Lic. Jonatan Asahel Hernández Ocampo:** Como seguimiento para este acuerdo, es realizar una junta previo o hacer contacto con COMUDE, para revisar si ya se cuenta con algo establecido y para ponerse de acuerdo en qué disciplinas pueden ser viables. Hacer un oficio con petición al COMUDE de que se lleve un registro de las principales disciplinas deportivas en Puerto Vallarta. Tener contacto con el Diputado Local, el C. Luis Ernesto Munguía para que Puerto Vallarta por medio de un acuerdo estatal prioridad de sede de dichas disciplinas. Solicitar presupuesto para infraestructura. ----------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Si, considero que es importante darle seguimiento, eso es lo que estamos buscando ¿no?, ser reconocido Puerto Vallarta en sus disciplinas, como Puerto Vallarta, pero también para tener disciplinas y ser competitivos se ocupa infraestructura, entonces esteremos solicitando por medio de esta iniciativa, una reunión con el diputado para tener a bien darle cabida y seguimiento. ----------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Si, está bien, yo creo que principalmente con el COMUDE, la primera reunión **–** **Regidora Carmina Ibarra Palacios:** Con el CODE **-** y de ahí se desprenderían la acciones que tendremos, que tomaríamos. -------

**Regidor Saúl López Orozco:** Si, muy bien, estaremos teniendo una reunión con COMUDE, con CODE como bien dices Regidora y con el Diputado Luis Munguía para darle seguimiento a este acuerdo edilicio. Por lo tanto, les pido manifiesten el favor continuar con esta iniciativa en su análisis, estudio y discusión, votos a favor 3, votos en contra 0, abstenciones 0, muy bien. Adelante Jonatan dale lectura al **Sexto Punto. -** Estudio, Análisis y Discusión del Acuerdo Edilicio 0311/2017 de fecha 31 de enero 2017 presentada por el Regidor Dr. Juan José Cuevas García. -------------------------------

**Lic. Jonatan Asahel Hernández Ocampo:** El Acuerdo Edilicio 0311/2017, tiene por objeto que el Ayuntamiento ofrezca un espacio para la práctica de Charrería en este municipio. ----------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Si, así es, este tema yo vine a las sesiones que tuvieron a haber en la Comisión Edilicia de Deporte la administración pasada, estuvieron unos integrantes de la comunidad charra aquí en Puerto Vallarta y más que construir un lienzo charro municipal, es ayudar o dar mejor mantenimiento a lo que se tiene o con lo que se cuenta y apoyarlos y que no creía conveniente o necesario la construcción de un nuevo lienzo charro municipal, cabe señalara que han venido de Ixtapa, han venido de las Palmas en solicitud, apoyo a los lienzos charros que tienen o a las áreas que tienen destinadas como lienzo charro que son las que buscan apoyo, sabemos que está el lienzo charro Ibarría, sabemos que está el lienzo charro también de allá de Bernal, la Arena, mas sin embargo son para eventos especiales, programas, pero la comunidad ha venido, como es un deporte la charrería, están buscando apoyo para las instalaciones y de manera directa también la solicitud de compra de yeguas por ejemplo para hacer la práctica de la charrería, cuando las yeguas cuestan entre cuatro mil, cinco o seis mil pesos para la charrería, entonces solicitan que pues lejos de construir un lienzo charro municipal ahorita y gastar en esa cantidad, mejor ver el apoyo hacia ellos, ¿Por qué? Porque hay jóvenes que quieren practicar la charrería, están interesados y de hecho practican la charrería pero no tiene los recursos adecuados para practicar la charrería entonces yo lejos de solicitar un lienzo charro, pues si, mejor buscar apoyo para compra de equipo de yeguas; nunca creí que fuera a comprar yeguas en deporte, pero sí, la charrería es un deporte, entonces ver el cómo se les puede apoyar a ellos para que también practiquen la charrería; ¿no sé si tengan algo a bien que sumar regidoras?---------------

**Regidora Carmina Ibarra Palacios:** En los principios de aquí de Vallarta, ese era un deporte nato de los originarios de aquí de Puerto Vallarta lo que es la charrería, había los espacios adecuados, también yo pienso que por eso era más, había más afluencia sobre ese deporte y ahorita que los espacios pues ya hemos crecido demasiado, los espacios se han estado reduciendo y los pocos que hay yo siento que buscar la manera de poder darles el apoyo, saber cómo nosotros podemos gestionar para que les puedan llegar apoyos a la charrería, comentaban en las mesas de trabajos que hiciste regidor que este deporte es realmente muy caro, ¿sí?, pero es muy bonito también, ¿vedad? Y si se busca el apoyo y se gestiona con la gente adecuada podemos hacer algo, así es, es cuánto. --------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Adelante Laurel. ---------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Dicen que cuando no quieres al alguien le regales un caballo (todos ríen), yo creo que sería importante que el municipio hiciera acuerdos con los espacios existentes para que ahí se pueda hacer la práctica de ese deporte.--------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Sí, espacios se encuentran se tiene pero no están habilitados para tal, les falta infraestructura, los chavos han venido, me han invitado y ellos mismos limpian el área, ellos mismos pintan las graderías, lo que se encuentra, lo que hay, o sea, si hay necesidad, no tanto de tener un lienzo charro municipal como tal pero si apoyarlos en los que ya se tiene y crecer, lo que tendríamos que hacer es desechar esta iniciativa porque es la construcción de un lienzo charro, la iniciativa pues esa no, pero si la necesidad de hacer otra iniciativa o buscar la forma de solicitar el apoyo a la charrería local que efectivamente nos viste y nos engalana aquí en Puerto Vallarta, por lo tanto no se si haya algo más y si no considero desecharla y buscar la promoción y el apoyo a la charrería. Entonces, por lo tanto, les pido que la iniciativa 0311/2017 sea desechada, en este tenor les pido votos a favor 3, votos en contra 0, abstenciones 0, muy bien. Adelante Jonatan. ------------------------------------------

**Lic. Jonatan Asahel Hernández Ocampo: Séptimo Punto. -** Estudio, Análisis y Discusión del Acuerdo Edilicio 0312/2017 de fecha 31 de enero 2017 presentada por el Regidor Dr. Juan José Cuevas García que tiene por objeto que este Ayuntamiento destine un área de terreno lo suficientemente grande para que se proceda a la construcción de 3 ó 4 canchas de tenis en la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras.-----------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Muy bien, aquí es un tema, viene ya hay un proyecto ejecutivo grande en la Unidad Agustín Flores Contreras, en donde se contempla la modernización, porque es quitar las canchas de frontón actuales, quitarlas removerlas y meterlas y contempla frontenis, frontón, squash pero tenis no; yo también desecharía esta iniciativa pero buscaría, no ahí en esa unidad sino en otro lado buscar la forma de si promover y si buscar canchas de tenis en alguna otra área que no esté siendo utilizada o buscar otra área donde sí se pueda que el municipio tenga canchas de tenis municipales ya que como saben y como venimos hablando, la charrería es cara, el golf es caro, el tenis es caro practicarlo, entonces si tener la posibilidad de que nuestro jóvenes, nuestros niños los ciudadanos de Puerto Vallarta puedan practicar el tenis en una cancha municipal, porque la verdad es caro jugar tenis o practicar el tenis en canchas particulares pero si ver la posibilidad de tal vez no como dice la iniciativa en la Agustín Flores, todo, regidoras, regidores, todo mundo quieres hacer las cosas en la Agustín Flores Contreras, no sé, hay que buscar otras áreas, hay que modernizar otras áreas, lo que busquemos hacer es en otras áreas, si hay áreas pero hay que trabajarlas, es bien agusto solicitar áreas que ya tienen pastito, que ya están arreglados, que ya están organizados, vamos organizando otras áreas, es ahí en donde el compromiso de la Comisión Edilicia de Deporte en el tema del Comité Multidisciplinario es recuperar las áreas que nos están usando y darles vida ¿No sé si tienen algún otro punto que tratar sobre estas canchas de tenis que tengan a sumar? Si, adelante regidora. --------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Si, estoy de acuerdo Saúl, que se busque otro espacio diferente de la Agustín Flores porque si es importante promover este deporte, entonces sí estoy de acuerdo en nada más en que se cambie el lugar y desechar esta iniciativa. ----------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Adelante Regidora Carmina. -----------------------------------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** Si, gracias, aquí ya tiene destinado el espacio para cada deporte en esta unidad deportiva con la que contamos, lo que sería bueno es buscar espacios, pedirlos en donación y tener un proyecto a un plazo, el que queramos trabajar ¿verdad?, este, para que así se puedan implementar canchas de volibol, de los deportes que son caros pero que sean accesibles para todo el público pero que puedan también ellos aportar, que tengan una, que el aporte que den sea mínimo por el uso que le van a dar por que si nada más no lo dan gratis no lo valoramos, nada más vamos, usamos y decimos, que al cabo no es mío pero cuando ya nos cuesta aunque sea un peso, un centavo le damos el valor a todo lo que nos dan, es cuánto. ---------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Si, adelante; sabemos que las unidades deportivas y los espacios son gratis el entrar, el disfrutarlos y ya hacer una disciplina con los maestros en las escuelas de disciplina deportiva pues ya como la regidora comenta ¿no?, pero si entonces, desechar la iniciativa de hacerla ahí y buscar otras áreas hacer otra iniciativa, buscando unas áreas más adecuadas, para así tratar de buscar que Puerto Vallarta tenga unas canchas de tenis municipales, por lo tanto regidoras, les pido para desechar esta iniciática de acuerdo edilicio 0312/2017, ¿Quién esté a favor de desecharla? Votos a favor 3, votos en contra 0, abstenciones 0. Jonatan la siguiente. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

**Lic. Jonatan Asahel Hernández Ocampo: Octavo Punto. -** Estudio, Análisis y Discusión del Acuerdo Edilicio 0461/2017 de fecha 3 de octubre 2017 presentada por el Regidor Lic. Adolfo de Jesús Hurtado Ortega que tiene por objeto que se estudie y en su caso autorice, la construcción de un Parque de Usos Múltiples en la colonia Vista Hermosa, perteneciente a la Delegación de El Pitillal de este Municipio, para desarrollarse con recursos municipales, estatales o federales. --------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Esta iniciativa, que es muy buena porque hacen falta parques en varia áreas, en varios lugares, considero seguirla, mantenerla, seguirla impulsando, ahorita hay la propuesta o la iniciativa de parte del Presidente, de la construcción de una Unidad Deportiva por la Colonia del Toro, pasando el rio el Pitillal por el puente de la avenida las Torres, que sale del Infonavit que cruzas hacia la colonia del Toro, hacia la parte de abajo, hay unas canchas ahí abajo, que también se presta para hacer bailes, fiestas y hay un lienzo charro por ahí, hay un espacio, hay posibilidad de ahí hacer una unidad deportiva, más sin embargo, hace falta una unidad deportiva también en el Pitillal o ¿dónde dice? (Todos en la mesa responden en la colonia Vista hermosa), en la colonia Vista Hermosa, creo que tenemos mucha necesidad, quisiéramos tener una en cada de las áreas, Puerto Vallarta ya está creciendo mucho, ya está creciendo demasiado, tenemos mucho trabajo regidoras, tenemos que jalar recurso por todos lados, tenemos que ponernos todos a trabajar, estamos de acuerdo que no todo va a salir de aquí del municipio, tenemos que jalar recurso Estatal, Federal inclusive invitar a la iniciativa privada, no sé si usted tenga a darle continuidad a esta iniciativa, con la esperanza de que podamos trabajar en conjunto y lograrla. ----------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Regidor, no sé si ya checaste, ahí en la colonia que haya espacio para hacer esta construcción. ----------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Esta la iniciativa y está el área, si gustan vamos a visitar el área, el lugar en donde es, continuamos, aquí el tema es, desecharla o continuamos, **Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Bueno, pero para continuar o desecharla es importante primero verificar el espacio, **Regidor Saúl López Orozco:** No, si hay, si hay, se tiene el espacio, se ubicó, no lo he ido a ver físicamente, me dedique a la que comento el presidente que tenía ya bien para hacerla, estas iniciativas me las turnaron porque son las que quedaron pendientes en la administración pasada, entonces les estoy dando el seguimiento adecuado, entonces aquí es, darle el seguimiento, investigar y determinar si continuamos o no con la iniciativa. **Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Si, está bien. ---------------------------

**Regidora Carmina Palacios Ibarra:** Ya ves regidor que estamos con eso del rescate de los parques ya existentes de las áreas verdes también, entonces necesitaríamos de ver si tenemos ahí parques y áreas verdes, entonces quedaría obsoleto lo que piden ellos una construcción, sería más bien, rescatarlos y darles ahora sí, este, el uso adecuado que se quiere, porque se puede hacer, sin embargo están olvidados, ¿sí?, entonces esto ya no sería inversión, sino sería un seguimiento a lo que ya existe y yo creo que esto quedaría obsoleto darle continuidad. ----------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Cabe señalar que esta es un área más grande regidora, es un área más grande que contempla canchas de futbol, que contempla; aquí probablemente en el diseño, pudiéramos meter las canchas de tenis, pudiera ser, o sea es un área más grande, no solamente un área publica o el área verde que se encuentra, porque alrededor de todos modos de las unidades hay áreas verdes y sería rescatarlas, desde luego estoy de acuerdo, pero una unidad y el lugar en donde se está solicitando, me parece a mí viable, porque es un lugar que agarra y abarca todo una comunidad enorme que esta allá arriba, que todo mundo pues tendría que, bajar o al; o acá a la Agustín Flores o Exiquio Corona, entonces le ayudaría a toda la gente, a toda la comunidad de allá arriba de no desplazarse para acá. Está abierta regidoras, regidores, ¿desechamos o continuamos con más investigación de esta iniciativa? -----------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Yo considero que, si deberíamos continuar con esta iniciativa, pero ir a verificar el espacio, para ver qué es lo que se pudiera hacer ahí. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidora Carmina Ibarra Palacios:** Si, este, ver también cuanto es la realidad ¿sí?, esto es, está un proyecto para la colonia del Toro, entonces, no se tiene el recurso, se va a gestionar ciertamente, entonces ¿cuánto tiempo más va estar viva está iniciativa para llevarla a cabo? Porque, sería, por decir en primer lugar que estaría el estudio de lo que ya se mencionó de la colonia del Toro, ¿sí?, entonces eso sería algo real también, ver realidades. ----------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Muy bien, estas son las iniciativas que quedaron pendientes, a las que les estoy dando seguimiento, la otra yo solamente escuche al Presidente mencionarlo, no la he visto en papel o en iniciativa, ese es el tema, creo, considero darle seguimiento, hacer ese último análisis y estudio; y darle continuidad en una último análisis, con la salvedad de desecharla en caso de no ser; solicito el voto para continuar con Estudio, Análisis y Discusión del Acuerdo Edilicio 0461/2017 ¿quién esté a favor? 3 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones. Muy bien, ¿son todos los acuerdos Jonatan? **Lic. Jonatan Asahel Hernández Ocampo:** Si, son todos. ----------

**Regidor Saúl López Orozco:** Bien, pasamos al **Noveno Punto. -** Estudio y Análisis de la situación actual sobre el rol de horarios de las áreas de la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras, en este tema, quiero informar que como comenté hace rato, muchas disciplinas quieren tener espacios disponibles en la Unidad Agustín Flores, ya está saturado, está muy saturado y estamos teniendo situaciones en contra sobre que se les trata de dar preferencia a unos y a otros, por ejemplo, las canchas de futbol creo; Jonatan ¿está aquí la información?, no la tengo aquí conmigo; de los equipos de futbol que tienen la cancha 2 y 3 tanto en horarios de 5:00 a 6:30 y de 7:00 a 8:40 de lunes a domingo, son puros equipos varoniles y no hay femeniles, entonces hay una persona que nos está pidiendo espacios, que es un equipo femenil y no se le está dando el uso de las áreas, entonces ya no está entre sí, solicitando y reclamando que ¿Por qué puros hombres?, y tiene toda la razón, o sea, ya está saturado el horario, ya está lleno, pero creo que en la equidad de género que estamos tratando de llevar aquí, sería interesante hablarlo con COMUDE, hablarlo con el Director Amador, con William el Subdirector y considerar, y hablar sobre el esquema de calendarios del uso de las instalaciones este equipo de futbol femenil ¿Ya hizo la solicitud? – **Lic. Jonatan Asahel Hernández Ocampo: ¿**Puedo hablar? – Adelante Jonatan. ------------

**Jonatan Asahel Hernández Ocampo:** Lo que me comenta la maestra es que todos los equipos que utilizan las canchas en la unidad deportiva no utilizan al cien por ciento la cancha, lo que ellas están peleando, o lo que ellas están solicitando, aunque sea, les permitan utilizar la mitad, porque les están pidiendo niñas de 14 a 16 años en las visorias en Guadalajara entonces tiene que entrenar en marzo tiene que llevarlas allá, entonces yo personalmente las guie y les dije que metieran la solicitud porque de esa manera se les puede dar un seguimiento y una resolución en concreto.---------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Adelante Regidora Laurel. --------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Yo tengo aquí una duda, dice, la cancha numero 2 dice: miércoles descanso, o sea, ese día no hay juegos y en la cancha 3 también dice: descansa, como que ese día tampoco tiene; ahí también pueden unos espacios. -----------------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** No regidora, porque hay que dar mantenimiento y tiene que descansar el pasto para que se recupere, si queremos tener canchas con pasto tiene que descansar, o sea, dejarle un día. Vuelvo a insistir, todos los equipos son varoniles, habría que hablar con ellos para ubicar a las…si hay un equipo femenil, uno, entre no sé, diez que están ahí varoniles, creo que tiene el apoyo y la oportunidad, entonces estaría bien solicitar una reunión con el Director Amador, con el Subdirector, para considerar el área y si, impulsar estos equipos femeniles. ¿No sé qué tengan a bien regidoras a opinar? ---------------------------------------------------------------

**Regidora María Laurel Carrillo Ventura:** Si, yo estoy de acuerdo, considero que es importante que seamos incluyentes y que darle la oportunidad a la mujer, que siga participando porque, si todos los equipos son varoniles y no les dan un espacio, yo creo que hay unos horarios que pudieran moverse ¿verdad?, si adelante regidor. ------

**Regidor Saúl López Orozco:** Así es, muy bien, Regidora Carmina. ------------------------

**Regidora Camina Palacios Ibarra:** Si, armar la junta con los dirigentes, con Amador, con William, para que nos digan ellos y nos externen también ¿Qué es lo que opinan?, y que incluyan…que sean incluyentes como dices, ¿sí?, entonces, yo siento que para tomar una determinación en cuestión de los horarios y saber si hay espacio o no, sería tomar acuerdos con las personas que están a cargo de esto y ya basarnos y partir de algo. ---------------------------------------------------------------------------------------------

**Regidor Saúl López Orozco:** Muy bien, excelente, entonces en el punto nueve continuamos con el Estudio y Análisis de la situación actual sobre el rol de horarios de las áreas de la Unidad Deportiva Agustín Flores Contreras, quién esté a favor de continuar con el Estudio y Análisis favor de externarlo, a favor 3, en contra 0, abstenciones 0. Damos paso al desahogo del **Decimo Punto de la Orden del Día. –** Asuntos Generales, ¿si hubiera alguno que tratar? Bueno, en este punto, quiero asentar que estamos dando seguimiento al acuerdo que aprobamos como comisión con respecto a la Integración del Comité Deportivo Multidisciplinario y que a su vez se turnó en el pleno el pasado 29 de enero del presente año, al Consejo Municipal de Deporte como primera instancia, para que sea analizado, estudiado y en su caso aprobado en la próxima sesión del Consejo. Quiero mencionar que es un gran logro este paso del Comité Multidisciplinario Municipal aquí en Puerto Vallarta, porque vamos a ser un brazo para las decisiones del Consejo Municipal; el Consejo Municipal seguirá sus actividades seguirá su normativa y nosotros estaremos fortaleciendo ese trabajo que están haciendo ellos, en ningún momento se buscan acciones paralelas, no, en conjunto y en sumar a las acciones que hace el Consejo, ya que el Consejo va a determinar si se hacen o no se hacen las acciones o programas que nosotros tenemos a bien a realizar, siempre todo el tiempo ellos van a tener que analizar lo que propagamos, lo que proponga el Comité, desde luego el Comité va a estar integrado por todas las Disciplinas Deportivas de Puerto Vallarta, buscando el recuperar los espacios, buscando en apoyar a limpiar y mantener los espacios públicos, tanto limpios como operativos y también en su uso de lo que se trata, es de llevar a las comunidades y llevar a los jóvenes y a los niños, las diferentes disciplinas para que hagan deporte para poder contrarrestar enfermedades, obesidad, sedentarismo y por qué no, también, mejorar la seguridad tratando de erradicar la violencia, las drogas y tener a los chavos y a la comunidad activa, esto es lo que haría el Comité Multidisciplinario, estaríamos trabajando para dar resultado a una vida mejor y más sana por medio del deporte en las colonias, vuelvo a insistir, vamos a ser apoyo al Consejo Municipal del Deporte, en ningún momento paralelo y en ningún momento separado dé, si no que el Consejo seguirá realizando la normatividad, reglamentación, operación del deporte en Vallarta y el Comité es complementario ¿Algo que añadir regidoras? En asuntos generales. Con esto termina, no habiendo ningún asunto general a tratar en esta sesión, pasamos al **Onceavo Punto de la Orden del Día,** Clausura de la Sesión: siendo las 12:03 doce horas con tres minutos del día 21 de febrero del 2019, damos por terminada esta Sesión de la Comisión Edilicia de Deporte; Muchísimas gracias a todos por su participación y asistencia, Gracias.